

asunto: Juventud

fecha: 10 de noviembre de 2009

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el Consejo de la Juventud firman un acuerdo de colaboración

El Ayuntamiento y el del Consejo de la Juventud de San Sebastián de los Reyes firmaron recientemente un convenio de colaboración para fomentar actividades organizadas por asociaciones y entidades juveniles sin ánimo de lucro que sean de interés municipal.

Por parte del Ayuntamiento asistieron al acto de formalización el alcalde, Manuel Ángel Fernández, y la concejal de Juventud, Lorena Heras, y por parte del Consejo, los secretarios, Jesús Rubio y Jara Esteban.

Según este acuerdo, el Consejo de la Juventud podrá contar con un local y servicios de mantenimiento en el Centro Joven Sanse para el desarrollo de sus actividades y recibirá del Ayuntamiento una subvención anual para sufragar los gastos administrativos y de coordinación.

Ambas instituciones se comprometen a establecer un sistema de coordinación permanente con el objeto de mejorar los programas que se desarrollen y a mantener un encuentro anual para valorar el desarrollo del acuerdo.

